

Sección "B"



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Banco Central de Honduras

CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE FIDELIDAD PARA PROTEGER LOS FONDOS Y BIENES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS DOCE DEL MERIDIANO (12:00 M.) AL 26 DE ENERO DE 2022 A LAS DOCE DE LA MEDIA NOCHE (12:00 A.M.)

LICITACIÓN PÚBLICA No.32/2019

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.32/2019, referente a la contratación de una póliza de seguro colectivo de fidelidad para proteger los fondos y bienes del Banco Central de Honduras, por el período comprendido del 31 de diciembre de 2019, a las doce del meridiano (12:00 m.) al 26 de enero de 2022 a las doce de la media noche (12:00 A.M.).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, Noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de

condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hond COMPRAS", (www.hond COMPRAS.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República hasta el 7 octubre de 2019, a las 10:00 A.M. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de agosto de 2019.

GERMAN DONALD DUBÓN TRÓCHEZ
GERENCIA

24 A. 2019.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial "La Gaceta" No. 35,005 de fecha 25 de julio del año 2019, en la publicación de la Secretaría de la Presidencia, se publicó el Acuerdo No. 25-2017 en el cual se nombra al ciudadano Marlon Oniel Escoto Valerío, por un error involuntario en la página A-12 se insertó el número 25-2019, siendo lo correcto Acuerdo No. 25-2017.

LA GERENCIA

24 A. 2019.